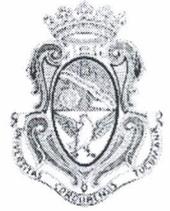


Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas



Córdoba, 9 de junio de 2010.-

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de Médicos Residentes de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

- el informe elevado por el Sr. Prof. responsable del entrenamiento,
- que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

Art.1º) Designar Médicos Residentes de 2º año de **CLINICA PEDIATRICA**, período 1º de junio de 2010 a 31 de mayo 2011, a los profesionales que a continuación se mencionan:

Legajo 46196 – POLO, CONSTANZA, en cargo (Cod 113), de Darocas, Cecilia Paola, que pasa a 3º año.

Legajo 46109 – EGUIZABAL, LETICIA NATIVIDAD, en cargo (Cod 113) de Ortiz, Luciana, que pasa a 3º año.

Art.2º) Designar Médicos Residentes de 3º año de **CLINICA PEDIATRICA** - período 1º de junio de 2010 a 31 de mayo de 2011, a los profesionales que a continuación se mencionan:

Legajo 45347- DAROCAS, CECILIA PAOLA, en cargo (Cod. 109), de Albano, Eliana Anahi, que pasa a 4º año.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar:

Art. 4º) Imputar el egreso a COD: 113 (2 cargos) y COD: 109 (1 cargo)



RESOLUCION N°
Mf. ea

Prof. CARLOS ROBERTO CABALLERO
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

1519